

**Personal laboral**

Nivel de titulación: Licenciado en Derecho. Denominación del puesto: Asesor jurídico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Albañil. Número de vacantes: Una.

Palma del Río, 18 de abril de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**13715** RESOLUCIÓN de 18 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Santa Olalla (Toledo), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Provincia: Toledo.

Corporación: Santa Olalla.

Número de Código Territorial: 45158.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1997, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 21 de marzo de 1997.

**Funcionarios de carrera**

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardia de la Policía Local.

Santa Olalla, 18 de abril de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, la Alcaldesa.

**13716** RESOLUCIÓN de 23 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Caldes de Malavella (Girona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Provincia: Girona.

Corporación: Caldes de Malavella.

Número de código territorial: 17033.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1997 (aprobada por el Pleno, en sesión de fecha 18 de abril de 1997).

**Funcionarios de carrera**

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Vigilante.

**Personal laboral**

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Encargado de la zona deportiva y Coordinador de actividades deportivas. Número de vacantes: Una.

Caldes de Malavella, 23 de abril de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, El Alcalde.

**13717** RESOLUCIÓN de 29 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Benejama (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Provincia: Alicante.

Corporación: Benejama.

Número de código territorial: 03023.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1997, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 24 de abril de 1997.

**Funcionarios de carrera**

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

**Personal laboral**

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar instrumental. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de segunda. Número de vacantes: Una.

Benejama, 29 de abril de 1997.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**UNIVERSIDADES**

**13718** RESOLUCIÓN de 2 de junio de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se declara concluido el procedimiento y no provisión la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, del área de conocimiento de «Lógica y Filosofía de la Ciencia», del departamento de Lógica y Filosofía de la Ciencia, Filosofía del Derecho Moral y Política.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela, de fecha 24 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, del área de conocimiento de «Lógica y Filosofía de la Ciencia», del departamento de Lógica y Filosofía de la Ciencia, Filosofía del Derecho Moral y Política.

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el referido concurso y visto el artículo 11.2 d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y no provisión la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Santiago de Compostela, 2 de junio de 1997.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**13719** RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1997, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se acumulan dos vacantes de la Escala Técnica de Servicios Informáticos, dotadas presupuestariamente, incorporándose a las dos plazas ofertadas por Resolución de 7 de agosto de 1996, para ser provistas mediante las pruebas selectivas objeto de la antedicha convocatoria.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 218, de 9 de septiembre de 1996, aparece publicada la Resolución del Rector magnífico de la Universidad Pública de Navarra, de 7 de agosto de 1996, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de funcionario de carrera de la Escala Técnica de Servicios Informáticos.

En la base 1.2, de las normas que rigen la convocatoria anteriormente mencionada, se establece la posibilidad de acumular a las plazas ofertadas en la base 1.1 las vacantes que se produzcan en la escala objeto de la anterior convocatoria.

Existiendo dos vacantes en la Escala Técnica de Servicios Informáticos, dentro del plazo que la propia base 1.2 establece,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º, e), de la misma norma, así como lo establecido en el artículo 40 de los Estatutos de esta Universidad, y conforme a lo que se determina en la base 1.2 de la Resolución del Rector magnífico de la Universidad Pública de Navarra de 7 de agosto de 1996, ha resuelto: